



SISTEMA DE GESTIÓN

MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN
ANEXO

A N E X O I

**Declaración de Políticas de
Calidad y Seguridad**

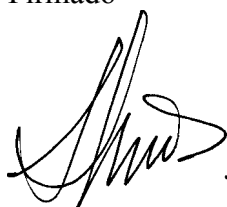
POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección de LAZARUS TECHNOLOGY SL, empresa dedicada a la recuperación y protección de datos, se compromete a cumplir con los principios de su Política de la Calidad, que se indican a continuación:

- Suministrar servicios de recuperación de datos rápidos y seguros, maximizando la información recuperada en cada caso.
- Hacer accesibles los servicios de recuperación de datos, al mayor número posible de personas.
- Adaptarnos a las necesidades, requisitos y expectativas de nuestros clientes.
- Mejorar continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de la calidad.
- Aplicar la innovación como mejora continua de calidad.
- Identificación y Cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos que le apliquen.
- Definir los objetivos de calidad tomando su Política de la Calidad como marco de referencia.
- Sensibilización y formación de los empleados, promoviendo la participación de todos los miembros de la organización.
- Establecer controles efectivos sobre los proveedores y subcontratistas relativos a la calidad.
- Mantener una relación abierta y de colaboración con los agentes externos, poderes públicos, administración, clientes, proveedores, etc., en todo lo relacionado con la calidad

En este sentido, la Dirección de LAZARUS cuenta con un equipo de profesionales cualificados y proporciona los recursos necesarios para alcanzar sus objetivos de calidad.

Firmado




Manuel Huerta de la Morena
Director General
 Madrid, a 15 de Enero de 2018

USO INTERNO	Queda prohibida su reproducción y su traslado fuera de las instalaciones de Lazarus	Fecha: 15/01/2018	Página 2 de 3
		Versión: 02	

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Dirección de LÁZARUS TECHNOLOGY SL quiere dar a conocer, a través de este documento su convencimiento de que la seguridad de la información que soporta sus actividades es un factor clave para el correcto desarrollo de la organización.

El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información tiene como objetivo principal:

Planificar, establecer, implementar, operar, monitorizar, revisar, mantener y mejorar para preservar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información que soporta los procesos de la organización relacionados con la recuperación de datos y el borrado seguro de la información.

Cada actividad objeto del alcance del Sistema de Gestión Seguridad de la Información (en adelante SGSI) será analizada y considerada, para asegurar que se cumplen los requisitos de seguridad de la información, incluidos los legales, regulatorios y contractuales.

Los riesgos que afecten a la seguridad de la información para las actividades serán evaluados y llevadas a cabo las acciones correspondientes, según el apetito del riesgo y las opciones de tratamiento aprobadas por la Dirección de la Empresa.

Todo el personal, incluidos los puestos directivos, serán concienciados sobre la existencia e importancia de la Seguridad de la Información. Asimismo, todo el personal involucrado en el SGSI recibirá la formación y entrenamiento adecuado a sus responsabilidades.

Se propone como objetivo la mejora continua del SGSI a través de:

- ✓ Revisiones continuas del SGSI.
- ✓ Establecimiento de indicadores sobre la eficacia y eficiencia del SGSI
- ✓ Formación y concienciación
- ✓ Realización de auditorías de periódicas.



Manuel Huerta de la Morena
Director General
Madrid, a 15 de febrero de 2016

USO INTERNO	Queda prohibida su reproducción y su traslado fuera de las instalaciones de Lazarus	Fecha: 15/01/2018	Página 3 de 3
		Versión: 02	